



COMPOSICION GARANTIZADA:

Ingrediente Activo:
Acido Oxolinico200 g/kg
5-ethyl-5,8-dihydro-8-oxo[1,3]dioxolo[4,5-g]quinoline-7-carboxylic acid

Ingredientes Aditivos: c.s.p 1 Kg

MODO DE ACCIÓN:

Es un bactericida de uso preventivo que por sus características físico químicas actúa por contacto. Su mejor desempeño es en los estados iniciales de infección. Las bacterias que han sido expuestas pierden capacidad de multiplicación.

TIPO DE FORMULACION:

Polvo Mojable - WP

MECANISMO DE ACCIÓN:

Actúa en la síntesis de ácidos nucleicos inhibiendo la producción de ADN en la topo isomerasa tipo II (GYRASA). Tiene una alta actividad bactericida, contra bacterias Gram-negativas y menor actividad contra Gram-positivas.

FRAC: A4:31

CULTIVOS:

Arroz, tomate, banano, ornamentales

OBJETIVO BIOLÓGICO:

Complejo Bacterial (*Xanthomonas campestris pv. vesicatoria*, *Pseudomonas syringae*), Añublo Bacterial (*Burkholderia glumae*), Moko (*Ralstonia solanacearum*), Mildew Velloso (*Peronospora sparsa*)

MODO Y EQUIPO DE APLICACIÓN:

Para el tratamiento de la semilla de arroz, pese previamente la semilla que va a tratar, haga la relación con la dosis de **Starner® 20 WP** que va a usar. Coloque la semilla en una bolsa y adicione la dosis correspondiente de **Starner® 20 WP** y agite por el tiempo necesario para que la semilla quede totalmente cubierta. Para aplicaciones foliares, preparar la mezcla en un recipiente, agregando la cantidad recomendada de **Starner® 20 WP** al volumen requerido de agua y agite brevemente, hasta obtener una mezcla estable y homogénea. Para Arroz en aplicación foliar utilice un volumen de mezcla de 200 L/ha y para tomate un volumen de aplicación de 400 L/ha. Para ornamentales utilice un volumen de agua entre 1000 y 1200 L/ha. Para aplicaciones foliares en Banano aplicar 6.25 g/L para un volumen de aplicación de 200 l/ha. Los caldos de aspersión deben prepararse solo inmediatamente antes de su aplicación y no debe guardarse para el día siguiente.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con la mayoría de plaguicidas, sin embargo, es recomendable realizar pruebas previas a pequeñas escalas antes de realizar la aplicación.

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico a las dosis y para los cultivos recomendados en el panfleto.

TOXICOLOGÍA:

DL₅₀ Oral Aguda: >4000 mg/kg
DL₅₀ Dermal Aguda: >5000 mg/kg
CL₅₀ Inhalatoria: >22 mg/L
Categoría toxicológica: III Ligeramente Peligroso

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No transporte ni almacene este producto junto con alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico. No mantenga los plaguicidas en contacto con otros insumos como fertilizantes, semillas, etc. Almacene y transporte este producto bajo llave en un lugar fresco, seco y aireado, alejado del calor. No deje envases sin cerrar.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

Evite el contacto directo con el producto. Durante el manejo, aplicación y lavado del equipo de aplicación, utilice equipo de protección completo: sombrero, gafas protectoras, mascarilla, overol, guantes y botas de hule. Lave el equipo de aplicación y de protección después de cada jornada. No tiene antídoto específico. Tratar al paciente sintomáticamente. Daños a la mucosa pueden contraindicar el uso lavado de estómago.

PERIODO DE CARENIA Y PERIODO DE REENTRADA:

FICHA TÉCNICA

PAÍS	CULTIVO	*PC DIAS	**PR HORAS
Colombia Starner® 20 WP	Tomate	7	4
	Arroz	12	
	Banano	12	
	Rosa	N.A	

*Periodo de carencia en días

**Periodo de Reentrada en Horas

Anexos:

RECOMENDACIONES DE USO - REGISTROS

PAÍS	MARCA	CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS
REGIÓN ANDINA Colombia R.N.: 1218	Starner® 20 WP	Tomate	Complejo Bacterial (<i>Xanthomonas</i> <i>Campetris</i> pv. <i>Vesicatoria</i> . <i>Pseudomonas</i> <i>Syringae</i>)	0.3 a 0.4 kg/ha
		Arroz	Añublo Bacterial (<i>Burkholderia</i> <i>Glumae</i>)	Realice tres aplicaciones: La primera, aplicación en semilla antes de la siembra a razón de 2.5 gr/kg de semilla. Las siguientes en aplicación foliar a razón de 0.175 a 0.275 kg/ha
		Banano	Moko (<i>Ralstonia</i> <i>solanacearum</i>)	1.25 Kg/Ha
		Rosa	Mildeo Velloso (<i>Peronospora</i> <i>Sparsa</i>)	0.75 a 1.0 g/L

